
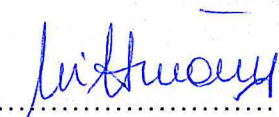


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
JUNTA ELECTORAL CENTRAL

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

- Padrones definitivos: Instruir que por Secretaría de la Junta Electoral se proceda a volver a verificar y subsanar en los casos que correspondan lo planteado en el Acta N° 6.
- Respecto a la asignación de números de listas: esta Junta Electoral Central HACE SABER a las distintas Delegaciones Electorales de las Unidades Académicas y Apoderados de las distintas Agrupaciones, que la UNICA numeración que se tendrá por válida para la impresión de boletas, corresponde a la que será asignada por ESTA JUNTA ELECTORAL, al momento de procederse a la Oficialización de listas. No teniendo por válida ninguna otra numeración.
- - - No siendo para más los presentes firman al pie, de conformidad. - - - - -


.....
Sr. Héctor Benjamín Vera


.....
Sra. Nancy Gabriela Nittmann